

Teniendo, pues, en cuenta la situación de los principales centros mineros, y el recorrido que, por consiguiente, ha de hacer el mineral hasta los puntos de embarque, suponemos un recorrido medio á la tonelada de 40 kilómetros; resultando por tanto:

50.000 toneladas á 40 km..... 2.000.000 T. K.
 y 2.000.000 \times 0'17— á pesetas 340.000

RESUMEN de productos brutos anuales de la explotación

	Pesetas	Cts.
VIAJEROS.....	443.040	00
Por facturaciones en Gran Velocidad.....	44.541	20
Por mercancías generales, Pequeña Velocidad.....	994.460	00
Por ganados.....	40.000	00
Por minerales.....	340.000	00
TOTAL PESETAS.....	1.862.041	20

Los gastos de explotación y conservación se fijan en el 50% de los productos brutos, como un promedio muy aproximado, el 1'50% del Capital invertido, ó sea de 12,430.519'02 pesetas, atendiendo á la duración de la concesión, quedando como beneficio el que se indica á continuación:

	Pesetas	Cts.
Gastos de explotación y conservación.....	931.020	60
Amortización del Capital.....	186.457	78
TOTAL PESETAS.....	1.117.478	38
Producto bruto.....	1.862.041	20
BENEFICIO PESETAS.....	744.562	82

Lo que asegura al Capital un interés de **5'99%**

